

UN MANUSCRITO INÉDITO DEL SIGLO XVI

POR

CARLOS DE BOLÓS VAYREDA, P^{BRO}.

Hay en la Biblioteca del Seminario Mayor de Gerona un manuscrito que hace ya muchos años nos está llamando la atención, tanto por su forma como por su contenido; y por lo mismo que un examen lo suficientemente detenido nos induce a tenerlo por inédito, nos hemos decidido a presentar en estas páginas un estudio descriptivo de dicha pieza para que otros más competentes y especializados en esta clase de investigaciones sea en su aspecto histórico, sea en su aspecto literario o bien filológico, puedan llegar a conclusiones concretas acerca la real importancia de un libro que para nosotros casi no es más que objeto de curiosidad.

Descripción externa.—El manuscrito que nos ocupa forma un grueso volumen de 582 folios de papel de hilo de $21 \times 28'3$ centímetros, en los cuales el texto está escrito a una sola columna de unos 11×20 centímetros (!). El texto está escrito en tinta negra, y los epígrafes de cada capítulo en tinta encarnada de baja calidad, muy propensa a alterarse por las humedades. El epígrafe o enunciado de cada capítulo, viene a renglón seguido del texto del capítulo precedente, y por tanto materialmente no lo encabeza. Propiamente el encabezamiento está constituido por la primera palabra del texto, escrita es caracteres gruesos, no demasiado bien perfilados ni de estilo bien definido, cuya altura alcanza de cuatro a cinco líneas normales.

El libro estaba encuadernado con tapas de tabla, unidas por un lomo de cuero pardo, cuya sencilla ornamentación la constituyen unas líneas cruzadas formando rombos. El lomo llega hasta cosa de la mitad de la

—(!) Véase lám. I.

tapa. Por los pocos vestigios que quedan, parece que los cierres serían o bien metálicos, o de cuero y metal. Describimos la encuadernación tal como debió ser, ya que actualmente sólo resta de ella, y aun despegada, la tapa posterior y el cuero hasta cubrir poco más del lomo propiamente dicho o sea el cosido de los pliegos.

Ni las hojas ni los capítulos aparecen numerados; las cifras que damos las hemos obtenido contando aquellas y éstos.

Como se puede colegir, el valor del libro por su forma y presentación, es escaso, pues ni su materia ni su ornato ofrecen nada de particular. No aparecen en él ni bellas miniaturas, ni capitales afiligranadas; la escritura es al parecer la corrientemente usada en los documentos del reino de Aragón en los siglos XV y XVI. Si algún valor ha de tener para los investigadores, ha de ser en todo caso como documento.

Su contenido.— Aunque las cinco primeras hojas del libro están considerablemente deterioradas, habiendo desaparecido de ellas más de la mitad en su sentido longitudinal, un ligero examen del texto nos advierte de que nos hallamos en presencia de una Crónica de los hechos ocurridos en Italia y también por correlación en España, durante el pontificado de Alejandro VI o sea, desde la última década del siglo XV a los primeros años del siglo XVI.

Por lo que resta de la primera hoja se puede leer parte de su encabezamiento o título que dice así:

«Accidentes que por
 xandro papa sexto
 miento de su pontificado
 como a morbo pestiffero
 y empués »

Seguidamente comienza el primero de los 376 capítulos de que consta lo que se conserva de esta Crónica, debiéndose advertir que al final faltan también hojas. La fecha del último hecho narrado que por casualidad aparece consignada en las últimas líneas de la última página, es la de 24 de julio de 1501 y habiendo fallecido el papa Alejandro VI en 1503. es de suponer que al cronista le quedarían aun otros acontecimientos por narrar.

El autor. El nombre del autor de la Crónica no aparece en parte alguna. Tal vez si la primera hoja no estuviese tan maltrecha nos permiti-

ría descubrirlo. Tampoco podemos acudir al colofón o lo que fuese de la última página porque también falta.

A pesar de no poder individualizar el autor, podemos afirmar que se trata de un aragonés. Se desprende de muchos lugares del texto en qué el cronista lo da a entender, y muy concretamente del fragmento que a continuación transcribimos, comienzo del capítulo, numerado por nosotros 257, donde se narran las bodas del primogénito del Rey de Aragón, el infante Don Juan, con la hija del Emperador de Alemania. Dice:

«Seria cosa inhumana non dasse alguna razón por yo seyer vassallo del preffato muy alto Senyor el Rey Daragón: como su Alteza casó su illmo. primogénito Don Juan, con la Dama dona Margarita, fixa de Maximiano el grande Emperador Dalemanya.....»

Epoca.— Tanto por el tipo de letra como por el lenguaje y estilo, podemos deducir fácilmente que se trata de una crónica escrita a principios del siglo XVI, y por tanto por un autor con todos los visos de contemporáneo de los personajes que en la Crónica aparecen y de los hechos que se narran.

Pero aun podemos precisar más si acudimos al epigrafe del capítulo que hemos numerado 290 en el cual se lee lo siguiente:

«Como por dar razón a algunos bestiales qui mal dizen las libertades Daragón, posa todos los reyes fasta esta edat e tiempo: con los grandes servicios a ellos prestados e fechos: de donde merescieron guanyar e possedir libertades, e vivir con ellas gloriosamente: por buena conservación de la fidelitat de su Rey e buena perpetuydad de su Regno.»

En este capítulo aparece un resumen histórico de toda la dinastía aragonesa y la de los Condes de Barcelona, siendo de notar que la historia de los Reyes de Aragón termina cuando aun vivía Don Fernando el Católico, que a no dudar fué el rey de la «edat e tiempo» del cronista.

Véase para corroborarlo, la biografía que pone de dicho monarca:

«Esti don Ferrando fué Rey robusto e justo Senyor, acompayado de muchas virtudes; fizo casamiento con dona Isabel princesa de Castiella, y su Majestad en vida del Senyor Rey su padre huvo título de Rey de Cicilia. Huvo en casamiento los regnos de Castiella; subjuzgó la superbia de los grandes daquel Regno; castigó a los falsos e malos cristianos; echó los judios, canes pérfidos, de todos sus regnos; huvo la conquista del Regno de Beticha con la ciudat de Granada; tomó-se los maestrados de ordines militares: de Sant Yago, de Alcántara y de Calatrava; redujo en su obediencia a Rossellón e Sardaña; egualó las monedas confusas que de tantas guerras quedavan en sus paternos regnos;

grandes guastos fizo de sus Regnos paternos, en la conquista tanto deseada daquel duro e pérfido Regno Machometano. Esti Rey juró en su introyto del Regno e Senyoria, servir a sus vassallos paternos libertades, fueros, privilegios, e usanças con leyes civiles las cuales empués salvo el favor (?) de su Real Majestad, alteró e rompió al preffato Regno. Dios por su merçé lo induga a fazer como a Rey verdadero e clemente pues con justicia lera demandado en la Corte Real Daragón. Acresciente-le Dios la vida por su merçé, como sus regnos paternos han menester.»

Idioma.—A primera vista uno se percata de que básicamente se trata del idioma castellano usado en el siglo XVI, pero un examen más minucioso nos permite descubrir una infinidad de formas dialectales en uso en tierras aragonesas, y por eso no ha de extrañarnos que el autor, si alguna vez se refiere al lenguaje por él usado lo califique de «aragonés».

Espiguelo en las páginas de la Crónica.—Ni nuestras facultades, ni el tiempo y espacio de que disponemos nos permiten entrar en el análisis circunstanciado de una obra tan voluminosa. Nos limitaremos, pues, a poner de relieve algún capítulo para que el lector pueda hacerse cargo del estilo y de las maneras del cronista y un poco también de la naturaleza de los asuntos que en los capítulos se van exponiendo. Pero queremos aprovechar también la ocasión para resaltar algunas particularidades que ofrecen especial interés para nuestro país y hasta para Gerona a fin de que se vea que a la Crónica no le falta un cierto valor documental para nuestra historia.

En cuanto al estilo del autor, es típicamente el de los cronistas de la época, y en algunos puntos resulta tan amenamente descriptivo, que casi podríamos calificarlo de estilo periodístico.

En su fondo nos parece imparcial, muy adicto a España y a la Casa de Aragón, enemigo de los manejos de Francia en la península italiana y por tanto defensor de los derechos de la dinastía que a la sazón ocupaba el trono de Nápoles. Narrador de hechos, no se mete en crítica histórica, antes al contrario, se nos antoja excesivamente crédulo en lo referente a fábulas y leyendas que ahora no pueden admitirse, si bien hay que reconocer que tales fábulas no abundan demasiado en el curso de esta obra tan extensa; desde luego abundan mucho menos que en otras crónicas que hemos leído, escritas en tiempos mucho más modernos.

Vamos a comenzar el espiguelo transcribiendo íntegro el primer capítulo que figura en las hojas no deterioradas, en el cual se narran con

muchos pormenores las fiestas de la coronación del Papa Alejandro VI. En los tres capítulos precedentes se ha ocupado de la muerte de su antecesor Inocencio VIII, del cual traza una suscita silueta física y moral; y de las circunstancias que concurrieron en la elección del nuevo Papa.

Pero antes de pasar adelante queremos advertir al lector que en ésta como en todas las transcripciones que figuran en este trabajo, hemos desecho las abreviaturas y hemos puesto la puntuación actualmente en uso por resultar la del texto algo confusa. Son alteraciones leves que no dañarán demasiado el texto ni le quitarán su amenidad pintoresca, y en cambio ayudarán un poco a su lectura y comprensión.

La jornada de la coronación de Alejandro VI.

[Cap. 4.º]

*«Como posa la coronation e assumption de Sti. Alexandre
con la fiesta que le fué fecha: fué buena cosa.*

Por la grande experiencia que esti Senyor Alexander tenía de cosas de Roma, por seyer stado el primer e más antiguo Cardinal, veyendo que su elección non fué grata a todas gentes por la mayor parte; ahun que non sea de costumbre de revocar hun tanto acto como es elección de pontiffice, huvo ahun algun rezelo non le seguisse alguna novidat assaz vergonçosa, quiso cuitar-se a recibir Corona acostumbrada dar a los otros pontiffices passados. Y de mandamiento suyo, aparejado encima las gradas de Sanct Pedro hun grande cadalso cubierto panyos doro con otros ahun preciosos, presentes todos los otros Cardinales que fueron en su elección, patriarchas, arcebispos, obispos, prelados, e otros en dignidad puestos; nobles, cavalleros, duques, condes e otros Senyores grandes e muchos otros del stamiento milittar, tanto vassallos como feudatarios de la Sancta Ecclesia Romana; assentado en la Silla o Cáthedra pontiffical, le fué dada e recibió Corona y le pusieron en la cabeça la grande athiara Pontiffical. Fueron dos Cardinales qui fizieron esti acto: Sant George, Camarlengo, principal officio de Corte de Roma, y el otro fué Acolitto Cardinal, a estos dos más que a ninguno pertenecía fazer y exeqtar esti acto. Empues como es de costumbre, esti nuevo Senyor havia a cavalgar en senyal de imperio universal hun grande cavallo. Trebaxaron en acerchar el cavallo al cadalso por dar su vía como es de costumbre; tanto fué el spanto que se puso en esti cavallo, nuncha se pudo acerquar por mucho quey trebaxassen. Muchos dixieron que aquel spanto era cosa que mostrava grande senyal para el tiempo venidero e non era sin se causa. Fué hi puesta una mula y cavalgó en ella y dió su vía de la plaça de Sanct Pedro por la calçada al puente de Sancto Angelo, y dallí adelante andavan hombres milittares de stima, scuderos de honor, famosos hombres: barones, senyores nobles e otros ahun de honra grande. El Senyor de Camarino, Vergineo Ursino, Próspero e Fabricio Colupna; Duque Dorbino con otros vassallos y feudatarios de la Sancta Ecclesia Romana, copioso e grande

número; ciudadanos muchos de Roma: cuatro dellos vestían pluviales sacerdotales. Las oberturas y entradas fueron al brazo derecho; Conservadores de Roma, y el Senador, officio mucho principal en la Urbe. De otras ciudades ytaliquas hombres de mucha autoridad e honra, allí a cavallo fueron. Empués la grande clerecía, Cardinales. Empués la guarda de pie del Papa, gente mucho luzida. Empués vino el Corpus Domini nostri encima un cavallo con una lanterna trahía hombre encendida. Y empués el Summo Pontiffice, Vicario de Christo, con la grande athiara, inso de palio. Empués muchos ecclesiastiquos, prelados e otros; y finalmente quasi diez esquadras: una de gente darmas, otros cavallos lingers, bella cosa. Toda la strada principal, las ventanas con los muros, o paredes de las casas, mucho empaliadas ecortinadas de panyos solempnes; archos al modo antiguo de triumpho, puentes maravillosos de muchas verduras honorados, e fechos delicadamente. era esto hun gran triumpho, grande magnificentia veyer esta tanto famosa e grande cavalgada con fiesta nueva. Y dando camino para Sanct Joan in Latterano, por que es de costumbre allí seguir-se tanto en la persona del Summo Pontiffice novidat innominiosa en dar-le a sargo (?) la cavalgadura con algunos vestimentos, de donde siempre los soldados e otros ahun bannitos son guiados, y hay grande concurso en la ciudat por veyer esta solempne fiesta, e siempre se causa alguna revuelta darmas. Por evitar-las, entre las partes de Sant Joan fueron colochadas gentes darmas a cavallo. Discorrieron todas aquellas partes por reposo e buen stamiento dela grande fiesta ecclesiastica pontiffical. El Summo Pontiffice con su grande cavalgada seyendo a la ecclesia de Sanct Clement a cirqua de la qual es puesta una grande piedra por grande memoria daquel que fingió ser hombre másculo y fué muxer fembra e papa, como algunos ystoriales y ahun el vulgo recitan⁽²⁾. En la una puerta dela ecclesia descavalgó mostrando seyer movido de devoción y entró en la ecclesia. Fué trahida ala otra puerta e principal, la cavalgadura haciendo apariencias de puyar empués a cavallo, para Sanct Joan, y antes que de la ecclesia fiziese movimiento, con astucia grande fué puesta la mula en la casa de Sanct Clement y decontiente sallió Su Santedat; fué puesto en una Cathedra y encima los hombros, con passos assaz tirados, fué traydo a la puerta de la ecclesia de Sanct Joan. Esta ecclesia es obispado del Pontiffice, y tocó su mano a la puerta por una, dos e tres vegadas, demandando que le obrissen; y dende allí fué al altar mayor todo en verdadero senyal de acto possessorio, y fué nombrado Alexander Sextus, Episcopus, Servus servorum Dei. Y porque el concurso era tanto de todas gentes, entrando Su Santedat e los Cardinales, Senyores, otros ecclesiastiquos e militares en grandes apartamientos, hubo allí grandes viandas, volátiles e otros animales de carnes, e confectiones, Cueces (?), fruytas, pan, vinos e otras en multitud copiosa. Y por la noche, porque non fuesse esti Pontiffice conocido, con pocos, e cambiado de ropas, se bolvió de la ecclesia de Sanct Joan in Latterano, a la ecclesia de Sanct Pedro su palacio apostólico, a donde hubo assiento e reposo. Aquella noche en Roma

(2) Es evidente que el cronista se refiere a la fábula de la llamada Papisa Juana, a la cual parece dar crédito. No es extraño, porque en el siglo XVI esta leyenda alcanzó una gran boga, en Roma, y los protestantes se sirvieron mucho de ella para desacreditar a la Iglesia. Actualmente, la crítica, tanto la de autores católicos como protestantes, repudia esta leyenda como carente de todo fundamento histórico.

mitirá sin vacilación llenar el hueco. El embajador se llamaba Don Diego López de Haro, uno de los héroes de Granada y célebre poeta, quien con su séquito pasó por Gerona el día 9 de abril de 1493, camino de la Ciudad Eterna. Su entrada en Roma hubo de acontecer un poco más allá del 12 de junio del mismo año, pues el capítulo que hemos transcrito viene el segundo después del en que el Cronista narra las bodas de Lucrecia Borgia, donde aparece la fecha del 12 de junio del citado año. El intervalo de dos meses no es exagerado para un viaje de Gerona a Roma con las consiguientes paradas, atendidas las condiciones con que entonces se viajaba y la impedimenta que llevaba una comitiva de una tal categoría.

El documento gerundense a qué hemos aludido es un acta capitular de las que copia el P. Fita en su interesante libro «Los Reys de Aragón y la Seu de Girona». En ella se lee:

(9 abril de 1493) «Ipsa eadem die, a fuit in Sede egregius atque strenuus vir *Lupus de haro* (López de Haro) invictissimi regis nostri ferdinandi *ampaixator ad summum pontificem* pro obediencia prestanda; cui, et altare majus, reliquis atque custodia hujus alme Sedis ostensa fuere. Ibique, multis hujus Sedis, tum canonicis et aliis clericis confabulantibus, didicit hanc Sedem fuisse fundatam a claro memorie *karolo magno imperatore*, qui ab hac civitate egarenos expulit, et ibi ac in multis provinciis crucis et christi nomen indixit, preut in antiquis hujus ecclesie historiis latius continetur. Ceterum, a fidedignis hujus ecclesie certior factus est quod ad honorem prefati Karoli Magni per centum quadraginta annos officium novem lectionum, hac in Sede, necnon in tota diocesi fuerit celebratum, et postmodum, jam aliquibus annis transactis a beate memorie papa Sixto, per suum breve fuisse suspensum. Predictus ampeixator ultro se obtulit pro honore hujus Sedis capitulo, ut dum intra convenienciam ad summum pontificem proxime venerit, super his omnibus verba facturum; et data illic sibi informatione per aliquem ejus sollicitantem, summo pontifici Alexandro supplicaturum, quantinus predictum officium, si rite fieri possit, in pristinum redigatur statum. Quod quidem non ut munusculum, sed tamquam rem prestantissimam, honorabile capitulum gratum habuit; et merito, quosdam de capitulo ad eum misit, qui super his omnibus inmortales gratias egerunt.»

El contenido de la precedente acta puede resumirse diciendo que el Embajador López de Haro visitó la Catedral, donde los canónigos le mostraron el altar mayor, las reliquias y la custodia, y le informaron de que la Catedral era fundada en memoria del Emperador Carlomagno libertador de Gerona, y que por espacio de 140 años se le había dado culto con rezo de nueve lecciones hasta que se suspendió por Breve de Sixto IV. El Embajador, se ofreció a hablar de todo ello al Papa Alejandro, para que si era posible, y para honor del Cábildo, volviese todo a su primitivo

estado, ofrecimiento que fué muy agradecido por los señores canónigos.

El P. Fita pone por su cuenta este comentario al viaje del Embajador de los Reyes Católicos a Roma:

«La data del 13 de abril de 1493 que porta l'Acta, es molt significativa. Pochs dias avans anclavan en lo port de Barcelona las primeras naus que tornaren de América: Cristofol Colón era rebut en la ciutat comtal ab gran pompa per los Reys Católichs; y ara llur embaixador, lo gran heroe de Granada y celeberrim poeta D. Diego Lopez de Haro, anava a noticiar al papa espanyol que un nou mon s'ovria a la obediencia de la tiara. Comensava lo hermós periodo del apogeo de Espanya.»

Este comentario, al recordar uno de los más grandes acontecimientos que registra la historia de aquellos días, nos mueve a señalar una particularidad digna de ser notada en la crónica que damos a conocer, y es que en ella no se habla ni se hace alusión para nada al descubrimiento de América, a pesar de ser debida a la pluma de un español y a pesar de ser conocida de todos la intervención del Papa Alejandro VI que ya en mayo de 1493 publicó su histórica Bula *Inter caetera divina* en la que se delimitaba en el nuevo mundo la zona de influencia española y la zona de influencia portuguesa, gracias a cuyo arbitraje se mantuvo la paz entre España y Portugal.

No acertamos a qué puede ser debido un tal silencio, sobre todo tratándose de un hombre que se presenta como bien enterado de las relaciones entre España y la Corte de Roma.

El Papa en una nave española.— En el capítulo 24 explica el cronista que el Papa fué a Ostia, de cuya fortaleza deseaba apoderarse. Pero en vez de regresar por tierra, lo hizo por mar aprovechando una galera aragonesa que mandaba el marino de tierras gerundenses Bernardo de Vilamarí.

«Se puso, —dice el cronista— Su Santetat en la galera de aquel Capitán de mar mossen Bernard de Vilamarí, por la majestad del Senyor Rey Daragón, e con gran plazer e alegría fue a Civeta vecha (Civittavechia) puerto solempne; antiguamente de los romanos, antiguos buenos hombres y allí fué recebido mucho honradamente, con grande artelleria e tronidos muchos...»

Es de creer que el Pontifice y el capitán de la nave se entenderían a la perfección durante la breve travesía, ya que tan pocas diferencias hay entre el catalán y el valenciano que bien puede decirse que el idioma familiar de ambos personajes era el mismo como común debía ser el afecto a la tierra natal.

Lo que dice de Berenguer «Cap d'Estopes».—Ya hemos indicado que el cronista intercala en su libro un resumen histórico de la dinastía aragonesa y de la de los Condes de Barcelona. Aunque se trate de un resumen, el capítulo resulta particularmente extenso, abarcando trece folios y medio.

Creemos interesante transcribir lo que dice del conde Ramón Berenguer «Cap d'Estopes» por estar su vida y sobre todo su muerte sentimentalmente enlazada con la ciudad y las tierras gerundenses.

Después de anotar que Berenguer el «Viejo» murió en 1076 y fué enterrado en la Catedral de Barcelona, prosigue:

«...y empués su muerte hubo el dominio e Senyoria su fixo, otro don Ramón Berenguer, fué el noveno conde y en su nombre el secundo. Esti conde fué dotado de mucha bondat, grande audacia, cortés e mucho plaziante en sus dichos e fechos, mucho grato e verdadero Senyor. Casó matrimonialmente con fixa de don Roberto Guiscardo, Duque de la Pulla (Apulia) e de Messina. A esti maravilloso Conde, con ciertos aguaytes tovidos por su hermano don Ramón, morió acirqua el lugar de Sant Seloni en Osona; y se ocupó el Senyorío. Empués, de consentimiento de todos los vassallos, fué echado de la Senyoria, y permittente N. S. Dios, perdió la paraba y desterrado morió miserablementc. Fué sepulto el preffato buen Conde con sepultura real en la Cathedral de la ciudad de Gerona en mil ochenta tres anyos.»

Ojeada general.—Siendo nuestro único objetivo dar comunicación de la existencia de este manuscrito, creemos fuera de lugar entrar en demasiados pormenores sobre su contenido.

Sólo diremos que a través de los hechos que en él se narran, a veces en forma bastante pintoresca, desfila toda la historia civil y política de Italia en el periodo que va desde el año 1495 al 1501. Al Papa se le presenta solamente en su calidad de soberano temporal, omitiendo todo lo que se refiere a sus funciones pontificales como a supremo Jerarca de la Iglesia, siendo en este aspecto un documento histórico bastante incompleto. En cambio aparecen narradas en toda su extensión las relaciones que sostuvo con el reino de Nápoles; con el rey Carlos VIII de Francia y los capitanes de sus ejércitos con ocasión de la invasión de la península, su acción contra Roma y sobre todo contra el dicho reino de Nápoles; aparecen también las reacciones y manejos de los distintos soberanos y señores que entonces se repartían el dominio de Italia así como los esfuerzos repetidos para dar forma y eficiencia a la Liga contra los turcos,

destacándose en la lucha contra éstos la figura de Gonzalo de Córdoba el «Gran Capitán».

Dedica también el cronista un capítulo a las ruidosas conmociones registradas en Florencia con motivo de las predicaciones y agitación de Fray Jerónimo Savonarola y sus secuaces, y no olvida tampoco intercalar algunos capítulos en los que se pintan algunos rasgos de la pequeña historia de la Corte romana.

El autor no dice nunca de donde ha sacado el conocimiento de lo que narra, y es posible que haya bebido en diversas fuentes acaso no todas igualmente puras, pues aunque se trate de un escritor contemporáneo, es materialmente imposible haya sido testigo de todos los hechos que relata. Pero esto no obsta para que en sus maneras se descubra imparcialidad y una elemental buena fe.

¿De dónde procede este manuscrito?— Hemos de terminar este trabajo con un interrogante abierto. En una Biblioteca como la de nuestro Seminario, formada de aluvión, con libros de tan diversas procedencias, se hace imposible precisar la de cada uno si no se hallan indicaciones concretas en las páginas u hojas de guarda de los mismos. El manuscrito en cuestión, es posible que proceda de algún antiguo convento como tantos otros; pero también podría haber pertenecido al fondo de viejos documentos que poseyó el cronista casi gerundense don Jerónimo Pujades. En la misma Biblioteca hay otros manuscritos que llevan su nombre y señalan de una manera indubitable esta procedencia. El volumen de que nos ocupamos no lleva indicación alguna, pero en el margen superior de los folios segundo y tercero, que son de los más deteriorados, hay escrita una palabra ilegible cuyos caracteres se asemejan bastante a los en que están escritas las indicaciones de los otros libros de Pujades a que nos hemos referido. Pero eso es un indicio tan débil que no puede formularse a base del mismo ninguna conclusión satisfactoria. Por todo lo cual nos parece que, mientras no aparezcan nuevos datos, el manuscrito ha de ser considerado como de procedencia desconocida como desconocido es su autor.